mujerrural.com] [www.mujerrural.com] [Turq

Revista informativa de amfar

Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural

n 63

AMFAR pone en valor a las mujeres y los hombres del campo en San Isidro Labrador



AMFAR concluye un programa nacional de formación

р

Marian Corbí, reelegida presidenta de AMFAR Valencia



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDO
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
ALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDI



Han participado un total de 284 mujeres rurales de todo el territorio nacional

Menores de 40 años, el perfil de las alumnas de los cursos online

AMFAR ha finalizado el programa nacional "Atención a Mujeres Rurales con Necesidades Educativas o de Inserción Laboral" dirigido a favorecer la empleabilidad de las mujeres rurales y la conciliación de la vida laboral y familiar a través del autoempleo.

Este programa ha ofrecido a las mujeres rurales españolas tres tipos de servicios gratuitos.

Por una parte, AMFAR ha ofertado diez cursos de formación online, reforzados con un Servicio de Orientación laboral y Asesoramiento personalizado, que se ha completado con información en materia emprendedora ofrecida a través del "Rincón de la Emprendedora"

La formación se ha impartido desde la plataforma www.plazasenred.com creada por AMFAR y ha contado con la participación de 284 mujeres rurales de 14 comunidades autónomas. Cabe destacar, según señala la presidenta de AMFAR, Lola Merino, la juventud de las alumnas de los cursos, ya que más de la mitad era menor de 40 años, y otro 30% contaba con una edad entre 41 y 50 años.

Con estos datos, AMFAR ha cumplido con creces los objetivos del programa, que pasan por ofrecer las mis-



mas oportunidades formativas a las mujeres rurales de todo el territorio español, permitiendo la conciliación de la vida familiar y laboral.

Los cursos han abordado las siguientes temáticas: Diseño de Páginas Web; Fotografía Digital; Producción Integrada de Cultivos; Restauración de Muebles; Redes Sociales; Monitor-Guía de la Naturaleza; Manipulador de Alimentos; Igualdad de Oportunidades; Creación de Empresas Agrarias y Agricultura Ecológica.



AMFAR Almería entrega sus premios fotográficos "Mujer Agro"

La presidenta de AMFAR Almería, Adoración Blanque, entregó los premios del concurso fotográfico "Mujer Agro" que la entidad había organizado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer para dar a conocer el papel que desempeñan las mujeres del sector agrario y el valor medioambiental existente en la provincia.

Mantenemos viva la tradición de las Cruces de **Mayo**



AMFAR instaló Cruces de Mayo en los municipios de Daimiel y Granátula de Calatrava (Ciudad Real) con el objetivo de mantener viva esta tradición popular tan característica del mundo rural. AMFAR se vuelca cada año con esta tradición, incluso en plena crisis sanitaria.

Marian Corbí, reelegida presidenta de AMFAR Valencia

Lidera una renovada Junta Directiva que cuenta con tres incorporaciones de jóvenes agricultoras







AMFAR Valencia ha reelegido presidenta a Marian Corbí Copoví durante la asamblea general extraordinaria celebrada en Valencia. Marian Corbí lidera una renovada junta directiva que cuenta con tres incorporaciones de jóvenes agricultoras: Alexandra Mirela Toth (productora y comercializadora de calabazas en La Pobla del Duc), Nuria Ferres García (horticultora de 'tomata de penjar' en La Vilavella) y Elisa Isabel Cataluña Lacreu (citricultora y arrocera de Valencia).

La junta también está formada por la vicepresidenta Yolanda Natividad Morant del Villar; la secretaria Amparo Biot Casares; la tesorera Pilar Baviera Barberà y las vocales, Amparo Pons Vila y Concepción Vera Greus.

La nueva junta directiva tiene previsto intensificar su calendario de actividades formativas e informativas, entre las que se incluyen la realización de visitas periódicas a las explotaciones de sus asociadas.

AMFAR, en la Comisión de la Mujer de Naciones Unidas



La presidenta nacional de AMFAR, Lola Merino participó en el 65 período de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 2021 (65CSW) organizada por Naciones Unidas. Merino asistió en su calidad de miembro especial del Consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.

La Comisión se celebró de manera virtual debido a la pandemia del Coronavirus y contó con la intervención del Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres.

Premios de **Excelencia para Mujeres Rurales 2021**: plazo abierto hasta el 4 de **Junio**

Incluyen cuatro categorías: excelencia a la innovación en la actividad agraria, excelencia a la innovación en la actividad pesquera o acuícola, excelencia a la innovación en la diversificación de la actividad económica del medio rural y excelencia a la comunicación. En cada una de ellas se premiarán tres iniciativas y se concederán un primer, segundo y tercer premio de 18.000, 12.000 y 7.500 euros, respectivamente.

El plazo de presentación de las candidaturas a estos premios finaliza el 4 de junio de 2021.



"San Isidro, patrón de las mujeres y los hombres del campo"

Lola Merino Chacón, Presidenta nacional de AMFAR



Este 15 de mayo se celebraba la festividad de San Isidro Labrador. Una fecha que convierte en protagonistas a las mujeres y los hombres del campo. No fue una festividad normal, porque llegó marcada por las difíciles y complejas circunstancias sanitarias, sociales y económicas que estamos sufriendo como consecuencia de la pandemia del Coronavirus.

Quiero que mis primeras palabras sean en recuerdo de todos los que han fallecido por Covid19 u otras patologías y mis condolencias a sus familiares y amigos. A muchos de los que nos han dejado, les debemos nuestra infinita gratitud por haber iniciado el camino en la defensa de la dignidad de la profesión agraria y por haber sido, durante años, la voz de la reivindicación ante las necesidades del sector agrícola y ganadero español.



1 Imagen de Archivo de San Isidro Labrador en Ciudad Real.

Entiendo que nuestro mejor homenaje y reconocimiento es seguir con el legado que nos dejaron y que en la actualidad se hace más necesario que nunca, dado que la pandemia ha permitido que la sociedad valore la "esencialidad" del trabajo de agricultores y ganaderos que no han dejado de trabajar produciendo alimentos para abastecer a la población con productos de calidad, desinfectando calles o retirando nieve tras la borrasca Filomena.

Sin embargo, hay quienes han olvidado pronto ese carácter "esencial" del primer eslabón de la cadena en la producción alimentaria, situando a las mujeres y hombres del campo en un escenario muy complicado. Buen ejemplo de ello es la grave crisis de precios que se viene arrastrando y a la que aún no han dado solución o la transición a un

nuevo periodo de la Política Agraria Común (PAC) que hasta la fecha solo constata la pérdida de 5.000 millones de euros en el presupuesto para el periodo 2023-2027 y muchas incertidumbres sobre las normas que los agricultores y ganaderos deberán cumplir. De momento, solo podemos decir que cuestiones como los ecoesquemas, la condicionalidad social o el Pacto Verde pueden cambiar el rumbo ante retos trascendentales como el relevo generacional o la despoblación.

Con motivo de la celebración de San Isidro Labrador, quiero resaltar la revolución silenciosa de los seis millones de mujeres rurales españolas. Mujeres que rompiendo tópicos, han conseguido liderar negocios rurales, dirigir explotaciones agrarias, destacando en la elaboración de vinos, aceites o quesos que conquistan premios dentro y fuera de nuestras fronteras. Mujeres valientes, apegadas al terruño, capaces de conquistar nuevos espacios sin hacer ruido.

Cabe subrayar, que las mujeres representan ya más del 37% de perceptores de las ayudas directas de la PAC en España y más del 26% de las ayudas recogidas en el segundo pilar de la PAC, en los programas de desarrollo rural, según se desprende de los últimos datos ofrecidos por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Con estas cifras, confiamos en que las mujeres estén presentes en las medidas que finalmente recoja el Plan Estratégico Nacional para superar las brechas de género en la aplicación de la próxima PAC. Unas medidas que deben permitir atender las demandas de las mujeres y los jóvenes que ven en el sector agrario su futuro laboral y que son la savia nueva que necesita el medio rural para fijar población en la denominada "España vaciada".

Defendamos con coraje la dignidad del trabajo en el campo, demostremos que somos "esenciales" y que somos un sector estratégico para garantizar la economía de nuestro país, porque si al campo le va bien, a España le irá bien.

Que San Isidro nos ayude, nos dé fuerza e interceda por nuestras familias y por nosotros.

iViva San Isidro!

Galería de imágenes: San Isidro Labrador 2021













Reducciones en los módulos del IRPF 2020 para el sector agrario y ganadero



El Boletín Oficial del Estado publica la Orden del Ministerio de Hacienda por la que se reducen, para agricultores y ganaderos, los Índices de Rendimiento Neto para el periodo impositivo 2020 en el sistema de estimación objetiva del IRPF (o de módulos). Esta orden recoge la propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) tras recabar los informes de las comunidades autónomas, de minoración de dichos índices.

Las reducciones aprobadas se suman a la del 20% aplicada de forma horizontal a todos los agricultores y ganaderos de forma excepcional para ayudar a los sectores especialmente afectados por la actual situación generada por la COVID-19 (Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre).

Esta rebaja de la base imponible de los declarantes en el régimen de estimación objetiva agraria se calcula en 1.081 millones de euros. Unos 534 millones de euros corresponden a la orden recientemente aprobada y otros 547 millones de euros son debidos a la rebaja del 20% que beneficia a los 900.000 agricultores y ganaderos de todo el Estado que eligen el

sistema de módulos del IRPF para tributar.

"La reducción de módulos es un importante apoyo para todos los agricultores y ganaderos españoles en un año difícil como el 2020, en el que la producción agraria se ha visto afectada también por problemas de mercado, como los aranceles de Estados Unidos, o por los derivados del cierre de la hostelería como consecuencia de la COVID-19", señala el Ministerio.

Además, se han tenido en cuenta los daños en el sector agrario por adversidades climáticas como la falta de precipitaciones en el noroeste y en el suroeste peninsular, el exceso de las mismas en amplias zonas del tercio este y en puntos del centro y norte de la península, así como otros episodios extremos, como la tormenta Gloria en enero de 2020.

De forma adicional, para la declaración de la renta de 2020 se continúa aplicando el coeficiente corrector por uso de electricidad para el riego. Los agricultores que utilicen electricidad para el riego podrán beneficiarse de una reducción de un 20 % del rendimiento neto para cultivos regables.

Sectores agrícolas:

- Flores y plantas ornamentales: de 0,32 a 0,06.
- Olivar: de 0,26 a 0,18.
- Uva para vino con DOP: de 0,32 a 0,22.
- Uva para vino sin DOP: de 0,26 a 0,18.

Sectores ganaderos:

- Bovino de cría: de 0,26 a 0,18.
- Bovino de carne: de 0,13 a 0,09.
- Ovino de carne: de 0,13 a 0,09.
- Caprino de carne: de 0,13 a 0,09.
- Porcino ibérico de carne: de 0,13 a 0,09.
- Porcino ibérico de cría: de 0,26 a 0,18.
- Apicultura: de 0,26 a 0,13.



Contacto:

amfar@mujerrural.com www.mujerrural.com 926 273 226







